

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FRANCÉS

Curso 2018 / 2019

LA VILLA DE DON FADRIQUE (Toledo)

ALBA RODRIGO MARTÍN DE LUCÍA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Marco Legal
- 1.2. Prioridades establecidas en el PEC
- 1.3. Contextualización
- 1.4. Características propias de la materia
- 1.5. Aspectos organizativos

2. OBJETIVOS

- 2.1. Objetivos de la etapa de la ESO
- 2.2. Contribución de la asignatura al logro de los objetivos de etapa

3. TEMPORALIZACIÓN

4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SUS CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

5. COMPETENCIAS BÁSICAS. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

6. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO. INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES MEDIANTE LA RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS

- 6.1. Procedimientos e Instrumentos de Evaluación

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

8. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

9. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

10. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

11. PORTFOLIO

12. RESPUESTA A LAS PROPUESTAS DE MEJORA DE NUESTRO DEPARTAMENTO DERIVADAS DE LA MEMORIA 2017-18

13. MEDIDAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

14. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

15. ANEXO

1. INTRODUCCIÓN

La programación didáctica se puede definir como el proceso mediante el cual, se planifica el trabajo que se va a desarrollar en el aula, dando lugar a un conjunto de unidades didácticas secuenciadas para un ciclo o un curso determinado. Es un instrumento de planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en el aula, con objeto de que este no se desarrolle de forma arbitraria.

Todo ello se hace en post de unos objetivos que tienen que ser alcanzados mediante unas actividades en un tiempo, orden, todo comprobable y retroalimentado.

A la hora de realizar esta Programación Didáctica, se ha tenido en cuenta la legislación vigente para la Etapa de Secundaria en los cuatro cursos de la ESO, esto es el **Decreto 40/2015**, de 15/06/2015, por el que se establece el **currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, así como la Ley Orgánica 8/2013 del 9 de Diciembre, LOMCE.

Se ha tenido en cuenta también el PEC y la PGA, documentos en los que el centro adapta y contextualiza el currículo a su propia realidad. En ella, a su vez, se adapta y desarrolla según las características del alumnado de un curso concreto, en todo lo referente a la Materia de Francés.

1.1. Marco legal

La Programación del Departamento se ajustará a lo estipulado en la siguiente normativa vigente y en las normas que la desarrollan:

Legislación estatal:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), con las modificaciones incorporadas por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Legislación autonómica:

- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.

- Decreto 40/2015, de 15 de junio, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden de 14/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma
- Orden de 02/07/2012 de la Consejería de Educación y Cultura y Deportes por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de Castilla-La Mancha.
- Decreto 66/2013, de 3 de septiembre, por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Ley 3/2012, de 10 de mayo, de autoridad del profesorado, y Decreto 13/2013, de 21 de marzo, de autoridad del profesorado en Castilla-La Mancha.

1.2. Prioridades establecidas en el proyecto educativo de centro

Dicha programación está subordinada a la legislación vigente, al Proyecto Educativo de Centro (P.E.C.), y la PGA. Las prioridades que se establecen en el PEC son las siguientes:

- Potenciar el principio de equidad, impartiendo una educación basada en aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.
- Potenciar el trabajo en equipo e impulsar el trabajo cooperativo del alumnado.
- Utilizar la lectura como fuente de información de carácter prioritario en la sociedad de la información y conocimiento a través de las TIC, como vía de expresión, comunicación de ideas y conocimientos.
- Practicar la cooperación y la tolerancia entre las distintas personas y grupos que forman esta Comunidad Escolar.
- Resolver los posibles conflictos mediante el diálogo.
- Adquirir mediante la lectura una actitud ética de construcción social de valores: solidaridad, tolerancia, igualdad, respeto a las diferencias y no discriminación.



- Promover actitudes de respeto hacia el entorno próximo, sensibilizando al alumnado ante problemas ecológicos, evitando despilfarros de energía y recursos.

1.3. Contextualización

Una correcta Programación Didáctica carece de sentido si no está referida a un caso concreto, con un contexto determinado. Su elaboración deberá tener en cuenta las características del entorno escolar y las necesidades educativas específicas de los alumnos.

Esta Programación Didáctica está diseñada para ser llevada a cabo con alumnos de Educación Secundaria Obligatoria del IESO “Leonor de Guzmán”, situado en la localidad de La Villa de Don Fadrique (Toledo).

Características de la localidad:

Estamos en un entorno rural, la población cuenta con 4300 habitantes aproximadamente. Las principales actividades laborales son la agricultura, construcción e industrias de la madera. La tasa de paro es alta en estos momentos dado que gran número de la población depende de las fábricas de puertas de madera. El nivel socio-económico es medio, y el nivel cultural es medio-bajo, la mayoría de la población posee estudios primarios exclusivamente. Inmigración escasa, predominando los inmigrantes de procedencia rumana y otros países del este de Europa. La oferta educativa de la localidad se reduce a un colegio de Educación Primaria y un Instituto de Educación Secundaria, ambos de titularidad pública. La oferta cultural de la localidad se centra en la Biblioteca Pública, la Casa de la Cultura y el Polideportivo Municipal, contando con escuelas municipales deportivas y de música.

Características del centro educativo:

Es un IESO de reciente creación, este curso 2018-2019 es el undécimo curso en funcionamiento del mismo, cuenta con una plantilla reducida y ocupa un edificio moderno con aulas taller de especialidad, laboratorio, biblioteca y gimnasio bien equipados. Fue inaugurado en Mayo de 2007, para este curso cuenta con ocho unidades ordinarias y dos de PEMAR. Existe una cercanía de las familias al Centro, siendo elevada la participación familiar en reuniones, entrevistas con profesores, etc.

Características de los alumnos:

En el centro hay 167 alumnos matriculados, todos los alumnos residen en la localidad de La Villa de Don Fadrique, proceden del Colegio Público Ramón y Cajal de esta misma localidad y continuarán sus estudios, al finalizar la etapa ESO, en las localidades limítrofes de Villacañas y La Puebla de Almoradiel. Los alumnos de procedencia extranjera son pocos y el absentismo escolar es bajo, mostrando un alto grado de integración en el Centro. La mayor parte de los alumnos residen en familias biparentales y ayudan a sus familias



en tareas dentro y fuera del hogar. Los hábitos y técnicas de estudio están poco desarrollados, echándose en falta un tiempo de estudio bien planificado y motivación por el mismo.

1.4. Características propias de la materia

El carácter marcadamente plural e internacional de los intercambios que se plantean en la sociedad actual exige el dominio de otras lenguas diferentes a la propia.

Desde este punto de vista, nosotros, como profesores de Educación Secundaria, aspiramos continuamente a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras. No conocemos en qué preciso momento ni con qué propósito exacto van a necesitar su segunda lengua nuestros alumnos. Por ello, debemos hacer todo lo posible por dotarles de las herramientas y recursos necesarios para poder desarrollar una competencia comunicativa que les permita desenvolverse de forma general en Francés.

Además, es necesario que tengamos muy en cuenta la heterogeneidad de nuestras aulas, siendo la atención a la diversidad uno de los aspectos que más reflexión y esfuerzo necesite de nosotros.

Todas estas ideas llevadas al terreno de la actividad docente exigen contar con un instrumento básico de planificación curricular como es la Programación Didáctica. Creemos además, que la Programación Didáctica es una de las tareas esenciales del profesor de área, donde se refleja la autonomía pedagógica de los centros y profesores que llevan a cabo su labor docente en ellos.

1.5. Aspectos organizativos

Miembros del departamento de coordinación didáctica

Durante el presente curso académico 2018-19 el Departamento de Lenguas Extranjeras está formado por los siguientes profesores:

- Dña. JUANA MARÍA MONTES SIMÓN, que imparte la materia de Inglés en los grupos de 1º ESO A y B, siendo a su vez la asesora lingüística del Programa de Sección Europea llevado a cabo en el centro, así como la directora del centro.

- Doña IRENE HERREROS MOROTE, que imparte la materia de Inglés en 3º ESO A y B, el Grupo Flexible de 1º, y el curso PMAR II, siendo también la jefa del Departamento de Lenguas Extranjeras.

- Doña GEMA HERNÁNDEZ GARCÍA, que imparte la materia de Inglés en 4º de ESO A y B, en 2º de ESO A y B y en el curso de PMAR I.

- Doña ALBA RODRIGO MARTÍN DE LUCÍA, que imparte la materia optativa de Francés en los cuatro cursos de la ESO.



La materia optativa de Francés como segunda lengua extranjera se está cursando este año en los cuatro cursos. Hay 64 alumnos matriculados, la continuidad del estudio de esta lengua pronostica que los alumnos, al terminar la ESO, hayan adquirido una doble competencia lingüística, en Inglés y en Francés.

Objetivos generales del departamento

- Organizar y desarrollar las enseñanzas propias del área dentro del ámbito de sus competencias.
- Formular propuestas al equipo directivo y al claustro, relativas a la elaboración y modificación del proyecto educativo del instituto y la programación general anual.
- Formular propuestas a la comisión de coordinación pedagógica relativas a la elaboración o modificación de los proyectos curriculares de etapa.
- Elaborar, antes del comienzo del curso académico, las programaciones didácticas correspondientes al área, bajo la coordinación y dirección del jefe del departamento, y de acuerdo con las directrices generales establecidas por la comisión de coordinación pedagógica.
- Promover la investigación educativa y promover actividades de perfeccionamiento.
- Mantener actualizada la metodología didáctica.
- Evaluar la práctica docente, la enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado.
- Colaborar con el departamento de orientación, bajo la dirección del jefe de estudios, en la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje, y elaborar la programación y aplicación de las adaptaciones curriculares (*plan de trabajo individualizado*) para los alumnos que los precisen, alumnos con necesidades educativas específicas.
- Organizar y realizar actividades complementarias en colaboración con el departamento correspondiente.
- Resolver las reclamaciones derivadas del proceso de evaluación que los alumnos formulen al departamento y dictar los informes pertinentes.
- Elaborar al final del curso una memoria en la que se evalúe el desarrollo de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos.

Plan de trabajo anual del departamento de lenguas extranjeras (Francés):

Perfeccionamiento y formación del profesorado

En cuanto a las actuaciones previstas para el perfeccionamiento y formación de cada uno de los miembros de este departamento hemos contemplado nuestra determinación de realizar aquellos cursos que estando relacionados con nuestra asignatura o la didáctica, se vayan ofertando al departamento a lo largo del curso. Cursos ofertados por el Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha, la Consejería de Educación o bien por la UNED.



Además como consecuencia de la implantación del Programa de Sección Europea en inglés en nuestro centro, se deriva un Grupo Colaborativo para la Mejora de la Competencia Lingüística en lengua inglesa del profesorado.

Calendario previsto para las reuniones

Según lo especificado en los horarios proporcionados por el centro, la hora y día de reunión de departamento son:

- Lunes a las 12:25 horas.

El procedimiento de convocatoria será el establecido por el horario del centro.

Actualización de la metodología didáctica

A través de las reuniones semanales que se llevarán a cabo, se intercambiarán tanto los materiales como las ideas metodológicas procedentes de distintos medios, que pudieran enriquecer el proceso de enseñanza – aprendizaje de la asignatura.

Así mismo, se recogerán todas las aportaciones que tuvieran su origen en los cursos de formación que se realizaran a lo largo del curso escolar.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivos generales de la etapa de la ESO

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.2. Contribución de la asignatura al logro de los objetivos de etapa

La importancia del aprendizaje de lenguas extranjeras en la actualidad se hace evidente en un mundo cada vez más globalizado, lo que sitúa a la comunidad educativa en la tesitura ineludible de formar a ciudadanos plurilingües e interculturales. De ahí, la significatividad de enseñar Francés en la etapa de la ESO.

El camino hacia una educación plurilingüe supone un reto para el profesorado de Lenguas Extranjeras, que tiene que buscar nuevas vías con el fin de que la enseñanza de las distintas lenguas que coexisten en un centro educativo tenga un planteamiento coherente y un enfoque metodológico común. De esta forma, el alumnado podrá desarrollar la competencia comunicativa a la que contribuyen todos los conocimientos y las experiencias lingüísticas y en la que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan. Además, la reflexión consciente y el desarrollo sistemático de las competencias



clave que conlleva el aprendizaje de lenguas extranjeras pueden extenderse a la lengua materna del alumno, con el fin de mejorar sus competencias para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos y sentimientos en los diferentes ámbitos de uso de la lengua: personal, público, educativo y profesional.

El plurilingüismo constituye una fuente de riqueza personal, social y cultural y un factor de progreso. Comunicarse en otras lenguas para afrontar nuevos retos es, sin duda, el camino hacia un mundo de infinitas posibilidades. El Consejo de Europa señala que la finalidad de la educación lingüística en la sociedad actual consiste en el desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a diferentes niveles, en función de los intereses y necesidades cambiantes del individuo. Así, para fomentar y facilitar el plurilingüismo y la interculturalidad, el currículo de Educación Secundaria Obligatoria incluye, con carácter optativo, la materia de *Francés* como segunda lengua extranjera.

Dado el carácter optativo de la Segunda Lengua Extranjera, que compite con un nutrido grupo de otras materias optativas, el enfoque metodológico elegido por el profesor desempeña un papel fundamental. La metodología debe adaptarse a las necesidades, motivaciones y características particulares del alumnado, así como a los recursos disponibles, tanto humanos como materiales. Pero además, debe tener en cuenta la diversidad de estilos de aprendizaje, plantear tareas útiles y significativas y crear un entorno libre de tensión donde la atención relajada y la retroalimentación positiva favorezcan el proceso de aprendizaje, considerando el error como parte integrante del mismo.

El profesorado debe fomentar emociones positivas en el aula, sobre todo la motivación, que desempeña un papel fundamental en el proceso de adquisición de lenguas extranjeras. Es, por tanto, labor del profesor motivar a los alumnos en el inicio y desarrollo del aprendizaje, y animarlos para que continúen su formación en la segunda lengua extranjera, fomentando una educación integral y haciendo de ellos personas competentes y autónomas.

El currículo de Segunda Lengua Extranjera de esta etapa recoge los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables con el fin de que el alumnado pueda desarrollar las competencias clave que le permitan desenvolverse con sencillez, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse.

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos lingüísticos se impartirán de manera integrada y serán el punto de partida para facilitar la comunicación. De este modo, se pretende conseguir que el alumnado utilice la lengua para comprender y producir textos en los contextos reales que se le presenten.

Los criterios de evaluación indican el saber, saber hacer y saber ser, y sirven para orientar al docente hacia la consecución de los estándares de aprendizaje, que definen los resultados y concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer. Dichos estándares son observables, medibles y evaluables y permiten graduar el rendimiento o logro alcanzado.

El grado de consecución de los estándares se podrá especificar a través de descriptores de logro, estableciendo rangos y niveles, y atendiendo a la diversidad del alumnado. Las escalas de evaluación o rúbricas podrán ser instrumentos útiles de evaluación. Corresponderá al docente distribuir y secuenciar los contenidos de cada nivel para que el alumnado pueda alcanzar dichos estándares, a su vez asociados a las competencias.

El currículo se estructura en torno a actividades de lengua tal como se describen en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos.

El currículo está orientado a la acción, es decir, a desarrollar en el alumnado la capacidad de integrar y de poner en juego las actitudes, los conocimientos y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real. Esto supone considerar la lengua como algo que se hace y que se aprende a hacer, antes que como algo que se estudia y simplemente se sabe.

Por último, el análisis y la reflexión sobre la lengua, así como su estudio y práctica, deben tener como referencia los textos que los alumnos habrán de ser capaces de comprender y de producir, de manera que las tareas de aprendizaje deberán tener siempre como característica común la contribución a la consecución de los objetivos específicos que establecen los estándares de aprendizaje evaluables para cada conjunto de actividades lingüísticas en el ciclo correspondiente.

3. TEMPORALIZACIÓN

Además de una secuenciación general de contenidos, presentamos una distribución de unidades didácticas por cursos cuya temporalización por trimestres sería la siguiente:

PRIMER TRIMESTRE

1º E.S.O.	2º E.S.O.	3º E.S.O.	4º ESO
La rentrée. Dans la cour de récréation	Dans un magasin de vêtements	Un après-midi au centre commercial Les Mouettes	Chez Animalis



SEGUNDO TRIMESTRE

1º E.S.O.	2º ESO	3º E.S.O.	4º ESO
Devant le collège. Au réfectoire	Après les cours	Un déjeuner chez mamie	Une boum à Noël

TERCER TRIMESTRE

1º E.S.O.	2º ESO	3º E.S.O.	4º ESO
Un coup de fil	Un après-midi chez Kevin	Oreste est malade!	Un super voyage de fin d'année!

4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SUS CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

A continuación, presentamos una tabla en la que relacionamos contenidos con criterios de evaluación así como con sus estándares de aprendizaje evaluables correspondientes.

Segunda Lengua Extranjera: Francés. 1º ESO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, puntos principales). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere 	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <ol style="list-style-type: none"> Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general del texto. Identificar el sentido general en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan léxico básico de uso común, y sean transmitidos en un registro informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o aspectos concretos de temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público y educativo). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, rutina diaria...), condiciones de vida (p. e. entorno escolar), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto 	<p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte y se tendrá la posibilidad de repetir o reformular lo dicho.</p> <ol style="list-style-type: none"> Capta la información más importante de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (p. e. horarios en una estación de autobuses). Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (saludos, ocio...). Comprende descripciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa cuando se le habla directamente. Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, en una conversación formal en la que participa cuando se le habla directamente (p. e. responder a preguntas del profesor). Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su

<p>decir...).</p> <ul style="list-style-type: none"> Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, 	<p>visual).</p> <ol style="list-style-type: none"> Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual). Aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para preguntar). Reconocer léxico básico relacionado con asuntos cotidianos, con aspectos concretos de temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados de palabras y expresiones que se desconocen cuando se cuenta con apoyo visual o contextual o identificando palabras clave. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (% , €...). 	<p>interés cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje (dibujos, anuncios...).</p> <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos y breves o muy breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, con ayuda de la imagen (p. e. un ordenador). Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas, con ayuda de la imagen (p. e. normas de aula). Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas y objetos. Comprende correspondencia personal sencilla, en la que se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes. Capta el sentido general de textos periodísticos muy breves sobre temas de su interés, si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. Entiende información específica esencial sobre temas relativos a asuntos de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (p. e. sobre un país).
---	---	--

<p>creencias y actitudes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración sencilla de acontecimientos pasados y descripción de estados y situaciones presentes. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. • Expresión del conocimiento. • Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia y el sentimiento. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (phrases affirmatives).</p> <p>Negación (ne ... pas).</p> <p>Exclamación (oh là là ! et oui!...).</p> <p>Interrogación (Tu parles français ?, est-ce que...?; que, qui, quand, comment, où, pourquoi... ?...).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (et). • Disyunción (ou). • Oposición (mais). 	<p style="text-align: center;">Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura muy simple y clara, como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar o reformular el mensaje, etc. 2. Producir textos breves, muy sencillos y de estructura clara, que estén articulados en un registro informal o neutro. En dichos textos se intercambiará información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo. 3. Aplicar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo. 4. Utilizar ciertos recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos. 5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones 	<p style="text-align: center;">Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves o muy breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Hace presentaciones breves y ensayadas sobre aspectos básicos de sus estudios siguiendo un guión escrito, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. 3. Se desenvuelve suficientemente en gestiones cotidianas (vacaciones y ocio). 4. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve. <p style="text-align: center;">Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves o muy breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p>
---	---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Causa (parce que). • Explicación (par exemple). • Finalidad (pour). <p>Expresión de relaciones temporales (ex. quand).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (présent de l'indicatif verbes 1^{er} groupe et verbes irréguliers fréquents). • Pasado (venir de + infinitif). • Futuro (aller + infinitif). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (phrases simples). • Habitual (phrases simples + toujours, jamais...). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (phrases déclaratives). • Intención (penser + Inf.). <p>Expresión de la existencia (présentatifs (c'est, ce sont)).</p> <p>Expresión de la entidad (articles, genre, adjectifs démonstratifs).</p> <p>Expresión de la cualidad (adjectifs).</p> <p>Expresión de la posesión (adjectifs possessifs (un seul possesseur)).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (singulier/pluriel réguliers). • Numerales (nombres cardinaux (1 à 100)); • Cantidad (articles partitifs ; un peu, 	<p>discursivos sencillos y más comunes para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera muy sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando frases cortas y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, y se produzcan desajustes en la adaptación al interlocutor.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara y suficientemente inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales (punto, coma...) y las reglas ortográficas básicas (uso de</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus aficiones (p. e. un test sobre actividades que desarrolla en su tiempo libre). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats...), en los que hace comentarios muy breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana. 3. Escribe correspondencia personal muy breve en la que se establece y mantiene contacto social y se intercambia información (p. e. con amigos en otros países).
--	--	--

<p>beaucoup...).</p> <p>Expresión del grado (très).</p> <p>Expresión del modo (à pied, en bus...).</p> <p>Expresión del espacio: Preposiciones y adverbios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (ex. ici). • Posición (à droite, à gauche...). • Distancia (ex. près). • Dirección (à). • Origen (de). • Destino (à + ville). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (l'heure). • Divisiones temporales (jours, en + mois. Ex. en avril). • Indicaciones de tiempo (tard, tôt...). • Duración (de... à. Ex. de 3 heures à 5 heures). • Anterioridad (avant). • Posterioridad (après). • Secuencia (d'abord, après). • Simultaneidad (quand). • Frecuencia (d'habitude). <p>Léxico básico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Países y nacionalidades. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. 	<p>mayúsculas y minúsculas...), así como las convenciones ortográficas más frecuentes en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> Partes del cuerpo. Educación y estudio. Lengua y comunicación. Alimentación. Tecnologías de la Información y la Comunicación. Tiempo meteorológico. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
---	--	--

Segunda Lengua Extranjera: Francés. 2º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos	
Estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). 	Comprensión de textos orales	
	<ol style="list-style-type: none"> Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general y la información más importante del texto. Identificar el sentido general y la información más importante en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan léxico básico de uso común, y sean transmitidos en un registro informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o aspectos concretos de temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público y educativo). Los textos orales estarán articulados a 	<p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte y se tendrá la posibilidad de repetir o reformular lo dicho.</p> <ol style="list-style-type: none"> Capta la información más importante de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (p. e. horarios en un centro comercial). Entiende lo esencial de lo que se le dice en

<ul style="list-style-type: none"> Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o 	<p>velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <ol style="list-style-type: none"> Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, alimentación, ocio...), condiciones de vida (estructura familiar...), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual). Aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura exclamativa para expresar sorpresa). Reconocer léxico básico relacionado con asuntos cotidianos, con aspectos concretos de temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados de palabras y expresiones que se desconocen cuando se cuenta con apoyo visual o contextual o 	<p>gestiones cotidianas (tiendas, restaurantes, centros de ocio o de estudios...).</p> <ol style="list-style-type: none"> Comprende descripciones, narraciones y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa cuando se le habla directamente. Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos en una conversación formal en la que participa, cuando se le habla directamente (p. e. responder a preguntas del profesor). Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje (dibujos, anuncios...). <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos y breves o muy breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano con ayuda de la imagen (p. e. un teléfono móvil). Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas con ayuda de la imagen (p. e. normas de seguridad en un centro escolar). Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas, objetos y actividades. Comprende correspondencia personal
--	---	--

<p>expresión.</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. • Expresión del conocimiento. • Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia, el sentimiento, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso 	<p>identificando palabras clave.</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. 8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (&, £...). 	<p>sencilla sobre temas de su interés, donde se narran acontecimientos y se expresan sentimientos, deseos, planes y opiniones.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Capta el sentido general de textos periodísticos muy breves sobre temas de su interés, si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje. 6. Entiende información específica esencial sobre temas relativos a asuntos de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (p. e. sobre una ciudad).
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura muy simple y clara, como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar o reformular el mensaje, etc. 2. Producir textos breves, muy sencillos y de estructura clara, que estén articulados en un registro informal o neutro. En dichos textos se intercambiará información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo. 3. Aplicar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las 	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves o muy breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Hace presentaciones breves y ensayadas sobre aspectos básicos de sus estudios siguiendo un guión escrito, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. 3. Se desenvuelve suficientemente en gestiones cotidianas (viajes, transporte, compras y ocio). 4. Participa en conversaciones informales

<p>sencillo.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (phrases affirmatives).</p> <p>Negación (ne ... pas, ne... rien, ne ... jamais).</p> <p>Exclamación (oh là là ! on y va !...).</p> <p>Interrogación (Que...? quoi ? ; réponse (si, pronom tonique + oui/non, pronom tonique).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (et). • Disyunción (ou). • Oposición (parce que). • Causa (afin de). • Explicación (c'est à dire). • Comparación (aussi/ plus/ moins + Adj. + que). <p>Expresión de relaciones temporales (ex. alors).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente • Pasado (passé composé verbes réguliers). • Futuro (futur proche, futur simple). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (phrases simples). • Durativo (être en train de + Inf.). • Habitual (phrases simples + toujours, jamais...). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (phrases déclaratives). • Necesidad (Il faut + Inf.). 	<p>normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p>4. Utilizar ciertos recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos y más comunes para organizar el texto para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera muy sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando frases cortas y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, y se produzcan desajustes en la adaptación al interlocutor.</p>	<p>breves en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla.</p> <p>5. Participa en conversaciones informales breves en las que hace invitaciones y ofrecimientos y pide y da indicaciones o instrucciones.</p> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves o muy breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club deportivo). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats...), en los que hace comentarios muy breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social y se intercambia información (p. e. con amigos en otros países). 4. Escribe correspondencia personal breve en la que se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Obligación (il faut + Inf. , devoir, impératif). • Permiso (pouvoir). • Intención/deseo (penser + Inf., espérer + Inf.). <p>Expresión de la existencia (présentatifs (c'est, ce sont; voilà)).</p> <p>Expresión de la entidad (articles, genre, noms, adjectifs démonstratifs).</p> <p>Expresión de la cualidad (place de l'adjectif).</p> <p>Expresión de la posesión (adjectifs possessifs (un seul possesseur)).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (singulier/pluriel réguliers et irréguliers fréquents). • Numerales (nombres cardinaux (1 à 1000), nombres ordinaux (1^{er} à 10^e)). • Cantidad (articles partitifs ; un peu, trop, une boîte, un paquet, un tube...). <p>Expresión del grado (très).</p> <p>Expresión del modo (à/en + moyens de transport).</p> <p>Expresión del espacio: Preposiciones y adverbios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (ex. sur). • Posición (ex. en face de). • Distancia (ex. loin). • Dirección (ex. vers). • Origen (ex. de). • Destino (pour, ex. Je pars pour Paris). 	<p>8. Pronunciar y entonar de manera clara y suficientemente inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales (dos puntos, signo de interrogación...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más frecuentes en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	
--	---	--

<p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (l'heure, moments du jour (le matin, le soir)). • Divisiones temporales (en/au + saison. Ex. en été). • Indicaciones de tiempo (hier, demain...). • Duración (de... à). • Anterioridad (ex. avant). • Posterioridad (ex. plus tard). • Secuencia (ex. ensuite). • Simultaneidad (pendant que, en même temps...). • Frecuencia (une/deux/... fois par... ex. une fois par semaine...). <p>Léxico básico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Países y nacionalidades. • Vivienda y hogar. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Partes del cuerpo y hábitos saludables. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. 		
--	--	--

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.		
Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		

Segunda Lengua Extranjera: Francés. 3º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. 	<ol style="list-style-type: none"> Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales e información más importante del texto. Identificar el sentido general, los puntos principales e información más importante en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico de alta frecuencia, y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o aspectos concretos de temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público y educativo). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos 	Comprensión de textos orales
		<p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte y se tendrá la posibilidad de repetir o reformular lo dicho.</p> <ol style="list-style-type: none"> Capta la información más importante de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (p. e. salida de vuelos en un aeropuerto). Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, estudios o trabajo). Comprende descripciones, narraciones, y puntos de vista sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa cuando se le habla directamente.

<ul style="list-style-type: none"> • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). 	<p>relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, trabajo, ocio...), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (p. e. en el centro educativo), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 4. Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, en una conversación formal en la que participa cuando se le habla directamente (p. e. en un centro de estudios). 5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje (dibujos, anuncios, reportajes breves...).
<p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: Lingüísticos: - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales: - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual). 5. Aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). 6. Reconocer léxico de alta frecuencia relacionado con asuntos cotidianos, con aspectos concretos de temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados de palabras y expresiones que se desconocen cuando se cuenta con apoyo visual o contextual o identificando palabras clave. 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. 	<p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano con ayuda de la imagen (p. e. una máquina expendedora). 2. Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas con ayuda de la imagen (p. e. una receta de cocina). 3. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas, objetos, lugares y actividades. 4. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

<p>proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias y deseos. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo. 	<p>8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (\$, @...).</p>	<p>5. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).</p> <p>6. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves sobre temas generales o de su interés, si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p> <p>7. Entiende información específica esencial sobre temas relativos a asuntos de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (p. e. sobre un personaje célebre).</p> <p>8. Comprende lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
	<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura muy simple y clara, como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar o reformular el mensaje, etc.</p> <p>2. Producir textos breves, muy sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro. En dichos textos se intercambiará información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo.</p> <p>3. Aplicar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves y de estructura sencilla y clara. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.</p> <p>2. Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p>

<p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (phrases affirmatives).</p> <p>Negación (ne... rien, ne ... jamais, ne...aucun...).</p> <p>Exclamación (on y va !, oh mon dieu !...)</p> <p>Interrogación (que, quoi; inversión verbe-sujet; réponses : si, pron. tonique + oui/non, pron. tonique + aussi/non plus).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (ni... ni). • Disyunción (ou bien). • Oposición (par contre). • Causa (puisque, car). • Finalidad (afin de, dans le but de + Inf.). • Comparación (le plus/le moins + Adj. que..., ainsi que). • Consecuencia (donc, alors). • Explicación (ainsi). <p>Expresión de relaciones temporales (alors, dans, il y a...).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente • Pasado (passé composé). • Futuro (futur proche, futur simple). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (phrases simples). • Durativo (être en train de + Inf.) • Habitual (phrases simples + toujours, jamais, d'habitude...). 	<p>convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p>4. Utilizar suficientes recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos y más comunes para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera muy sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando frases cortas y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas</p>	<p>3. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, transporte, compras y ocio).</p> <p>4. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve.</p> <p>5. Participa en conversaciones informales breves en las que hace invitaciones y ofrecimientos, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>6. Se desenvuelve de manera sencilla en una conversación formal o entrevista, aportando la información necesaria y expresando sus opiniones sobre temas habituales.</p> <p>7. Se desenvuelve de manera sencilla en una conversación formal o entrevista reaccionando ante comentarios formulados de manera lenta y clara (p. e. para realizar un curso de verano).</p> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club juvenil internacional).</p>
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Incoativo (commencer à + Inf.). • Terminativo (finir de, venir de + Inf.). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (phrases déclaratives). • Capacidad (être capable de). • Posibilidad/probabilidad (ex. probablement). • Necesidad (il faut + Inf.). • Obligación (il faut + Inf., devoir, impératif). • Permiso (pouvoir). • Consejo (tu devrais, on pourrait...). • Intención/deseo (penser/espérer + Inf.). • Otros (c'est à qui de...? c'est à + pron. tonique/nom+ de + Inf.). <p>Expresión de la existencia (présentatifs).</p> <p>Expresión de la entidad (articles, genre, noms, pronoms réfléchis, adjectifs démonstratifs, pronoms COD et COI).</p> <p>Expresión de la cualidad (place de l'adjectif, facile/difficile à...).</p> <p>Expresión de la posesión (adjectifs possessifs).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (singulier/pluriel irréguliers; nombres cardinaux (1 à 10000); nombres ordinaux (1^{er} à 50^e); articles partitifs). • Cantidad: (un peu, trop, pas assez, absolument + Adj., une boîte, un paquet, un tube...). <p>Expresión del grado (ex. trop).</p>	<p>y los titubeos, sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, y se produzcan desajustes en la adaptación al interlocutor.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara y suficientemente inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales (puntos suspensivos, guión...) y las reglas ortográficas básicas (p e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más frecuentes en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	<p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats...), en los que hace comentarios o da instrucciones e indicaciones muy breves relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene contacto social, se intercambia información y se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. con amigos en otros países).</p> <p>4. Escribe correspondencia personal breve en la que se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p> <p>5. Escribe correspondencia formal muy básica y breve dirigida a instituciones o empresas, fundamentalmente para solicitar información.</p>
--	--	--

<p>Expresión del modo (Adv. de manière en -ment).</p> <p>Expresión del espacio: Expresiones y adverbios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (ex. sous). • Posición ex. (à côté de). • Distancia (ex. loin). • Movimiento (ex. jusqu'à). • Dirección (ex. en). • Origen (ex. de). • Destino (en /au /aux + pays...). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (moments du jour (le matin, le soir), demain matin, jeudi soir...). • Divisiones (ex. en + année. Ex. En 2015). • Indicaciones temporales (la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite...). • Duración (ex. de... jusqu'à). • Anterioridad (il y a... que, ça fait... que...) • Posterioridad (après, plus tard...). • Secuenciación (puis, finalement...). • Simultaneidad (au moment où, en même temps...). • Frecuencia (souvent, jamais, de temps en temps...). <p>Léxico común de alta frecuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. 		
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Salud y cuidados físicos. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente, clima y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
---	--	--

Segunda Lengua Extranjera: Francés. 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de 	Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos	
		Comprensión de textos orales
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. 2. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de textos en lengua estándar, breves y bien estructurados, en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, 	<p>Los textos serán breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta o media y con las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves (megafonía

<p>elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. • <p>Estrategias de producción: Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. 	<p>público, educativo y profesional. Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar el mensaje. Los textos escritos se podrán releer y contendrán estructuras sencillas y léxico de uso común.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, trabajo, ocio, música, cine...), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto los significados asociados a diversas estructuras sintácticas y patrones discursivos de uso frecuente, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer léxico de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los</p>	<p>en un supermercado, mensaje en un buzón de voz...).</p> <p>2. Entiende información relevante de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, centros de estudio o trabajo...).</p> <p>3. Comprende descripciones, narraciones y puntos de vista sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente.</p> <p>4. Comprende preguntas sobre asuntos personales o educativos en una conversación formal o entrevista en la que participa, así como comentarios sencillos y predecibles al respecto (p. e. en un centro de estudios).</p> <p>5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, articulados de forma relativamente lenta, cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje (noticias, documentales, entrevistas...).</p> <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano con ayuda de la imagen (p. e. funcionamiento de una fotocopiadora).</p>
--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: Lingüísticos: <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, 	<p>significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico, cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales. 8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común, y sus significados asociados (/ , % , ☑...). 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas con ayuda de la imagen (p. e. normas en un espacio de ocio). 3. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas, objetos y lugares. 4. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 5. Entiende la información esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas). 6. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje. 7. Entiende información específica esencial sobre temas de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (sobre una aplicación informática, un libro o una película...). 8. Comprende lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura 	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p>

<p>indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (oui, si). Negación (ne... aucun, ni...ni, ne...jamais, ne...rien). Exclamación (comme... !, quel/quelle... !). Interrogación (et alors? comment? quel/quelle? ah bon?). Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (aussi, en plus...). • Disyunción (ex. ou bien). • Oposición/concesión (par contre, en revanche, au lieu de + Inf...). • Causa (puisque, grâce à...). • Finalidad (de façon à, de peur de + Inf...). • Comparación (plus/aussi/moins + Adj. + que..., le meilleur, le mieux, le pire...). • Explicación (ex. c'est-à dire). • Consecuencia (donc, c'est pourquoi...). • Condición (à condition de + Inf., si + 	<p>simple y clara, como adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua u otras, usar léxico aproximado si no se dispone de otro más preciso, reproducir formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara. Se articularán en un registro formal, informal o neutro sobre temas de interés personal, educativo u ocupacional o asuntos cotidianos o menos habituales. En dichos textos se justificarán brevemente los motivos de determinadas acciones y planes. 3. Incorporar a la producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos, relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía. 4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos. 5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos y ajustados al contexto y a la intención comunicativa aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones 	<p>Los textos serán breves y de estructura sencilla y clara. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas de los oyentes. 3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas como viajes, alojamiento, transporte, compras y ocio. 4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones. 5. Participa en conversaciones informales donde hace invitaciones y ofrecimientos, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 6. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista, aportando información relevante y expresando sus ideas sobre temas habituales. 7. Se desenvuelve de manera sencilla pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista, dando opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando ante comentarios (p. e. para realizar un curso de verano).
---	--	---

<p>présent-futur).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estilo indirecto (rapporter des informations au présent). <p>Expresión de relaciones temporales (avant/ après de + Inf., aussitôt, (à) chaque fois que).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente • Pasado (passé composé, imparfait). • Futuro (futur simple). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (phrases simples). • Habitual (souvent, parfois...). • Incoativo (futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes). • Terminativo (ex. arrêter de). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (phrases déclaratives). • Capacidad (être capable de, réussir à...). • Posibilidad/probabilidad (il est probable que, il est possible que, sans doute...). • Necesidad (il faut, avoir besoin de...). • Obligación (devoir, il faut, impératif...). • Prohibición (défense de, interdit de...). • Permiso (pouvoir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch). • Consejo (conseiller de, à ta place + conditionnel). • Intención/deseo (avoir l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch.). 	<p>para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>7. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse suficientemente en breves intercambios de situaciones habituales y cotidianas. Se podrá interrumpir en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>8. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p> <p>9. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.</p>	<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves, sencillos y de estructura clara y coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats, foros...) donde hace comentarios breves o da indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés. 3. Escribe correspondencia personal donde establece y mantiene contacto social, intercambia información y describe sucesos y experiencias personales (p. e. con amigos en otros países). 4. Escribe correspondencia personal donde da instrucciones, hace y acepta ofrecimientos y sugerencias y expresa opiniones (cancela, confirma o modifica una invitación o plan). 5. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o empresas, solicitando o dando la información requerida y respetando las convenciones más usuales de este tipo de textos.
--	---	---

<p>Expresión de la existencia (présentatifs). Expresión de la entidad (articles, morphologie (préfixes, suffixes) pronoms personnels COD, COI, « en », « y », pronoms démonstratifs, propositions adjectives).</p> <p>Expresión de la cualidad (place de l'adjectif). Expresión de la posesión (adjectifs et pronoms possessifs).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (pluriels irréguliers). • Numerales (chiffres cardinaux et ordinaux (50^e à 100^e), beaucoup de monde, quelques, tout le monde, plusieurs...). • Cantidad (articles partitifs ; un paquet, une boîte...). <p>Expresión del grado (très, vraiment...).</p> <p>Expresión del modo (Adv. de manière en –ment)</p> <p>Expresión del espacio (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom « y »).</p> <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (tout à l'heure, à ce moment-là...). • Divisiones temporales (semestre, période, mensuel...). • Indicaciones de tiempo (la semaine dernière, le mois dernier, dans deux semaines...). • Duración (encore/ ne...plus). • Anterioridad (ex. déjà). • Posterioridad (ensuite, puis...). • Secuenciación (tout d'abord, puis, enfin...). • Simultaneidad (pendant, alors que...). 	<p>10.Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente para transmitir correctamente el mensaje de textos escritos en cualquier soporte, pudiendo cometer errores que no impidan la comprensión del mismo (guión, separación de palabras al final de línea, SMS...).</p>	
--	---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia (toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, jamais...). <p>Léxico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Salud y cuidados físicos. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente, clima y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
---	--	--

5. COMPETENCIAS CLAVE. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave necesarias para el desarrollo personal, la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo, están integradas en el currículo de Lenguas Extranjeras. Se entiende por competencias las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Como en el caso de la lengua materna, el aprendizaje de las lenguas extranjeras contribuye de manera directa a potenciar la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, reforzando la práctica de las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.

El uso efectivo de lenguas extranjeras contribuye a crear una visión abierta, positiva y enriquecedora de las relaciones con los demás que se materializa en actitudes de valoración y respeto hacia todas las lenguas y culturas y hacia otras personas cuyos usos, valores y creencias difieren de los propios. Las competencias sociales y cívicas, y la conciencia y expresiones culturales, tanto las de entornos más inmediatos como las propias de ámbitos cada vez más amplios de actuación, forman parte de las habilidades que comprende una competencia intercultural integrada en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

En el proceso de aprendizaje se desarrolla otra competencia clave, el aprender a aprender, por lo que el currículo incide en el carácter procedimental de todos sus elementos, determinando lo que el alumnado necesita aprender para alcanzar los objetivos e indicando las estrategias que puede aplicar para conseguirlo. Marcarse objetivos de diverso carácter según las necesidades de construcción del perfil personal de competencias es, asimismo, el primer paso para un eficaz aprendizaje autónomo a lo largo de la vida.

La materia de Lengua Extranjera contribuye decisivamente al desarrollo del sentido de la iniciativa, en especial por lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que, desde su misma planificación, el alumnado ha de tomar decisiones sobre qué decir y cómo hacerlo, a través de qué canal y con qué medios, en qué circunstancias y dependiendo de qué expectativas y reacciones de los interlocutores, todo ello con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado posible de éxito. La elección y aplicación consciente de las estrategias de comunicación preparan a los estudiantes para asumir sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus propias capacidades, reforzar su identidad y regular su comportamiento. Además, el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para afrontar nuevos retos es fundamental en el desarrollo del espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son además la puerta a un mundo de infinitas posibilidades en el terreno laboral y profesional, y el currículo pretende fomentar el emprendimiento como actitud ante la vida, incorporando actividades concretas en las que el estudiante aprende a ser crítico, creativo y comprometido también en estos contextos.

En la actividad lingüística los medios tecnológicos están cada vez más presentes. Estos medios están recogidos en el currículo como soportes naturales de los textos orales o escritos que el estudiante habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la competencia digital se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa y un medio muy eficaz de acceso a la cultura y a la información en general.

La Lengua Extranjera también contribuye al desarrollo de la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología fomentando el razonamiento abstracto, facilitando el acceso a datos, vocabulario técnico, procedimientos y técnicas de investigación; haciendo posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas, y propiciando la construcción conjunta del saber humano.

NOTA: *La integración de las competencias clave en los elementos curriculares, mediante la relación entre los estándares de aprendizaje y las competencias aparece insertado en la tabla de Evaluación (Ver tabla en Punto 6).*

Desarrollo de la competencia lectora

La práctica de la lectura encuentra en esta materia un inmenso campo por recorrer en el que se constituye como un elemento básico para el conocimiento de la lengua, la literatura y los aspectos socioculturales de la Lengua Extranjera. Por ello, con el fin de contribuir al desarrollo de la competencia lectora de nuestros alumnos, repartiremos en clase textos diversos, diálogos, etc. acerca de temas de interés de los alumnos cada dos semanas. Los leeremos en el aula y realizaremos actividades y/o juegos de los mismos.

6. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO. INTEGRACION DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES MEDIANTE LA RELACION ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS.

6.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Teniendo en cuenta que las pruebas son un elemento más en el nuevo proceso global de evaluación, se valorarán tanto destrezas orales como escritas, o lo que es lo mismo, la COMPETENCIA COMUNICATIVA. La evaluación será continua y cada actividad propuesta en clase será para el profesor un medio para evaluar las capacidades comunicativas del alumno. Todo ello a través de, primero, una evaluación inicial que servirá para conocer en qué estado del aprendizaje de la lengua está cada alumno. Posteriormente habrá una evaluación continua que nos permita un seguimiento sistemático del proceso de aprendizaje de los alumnos. Este Departamento considera que será obligatoria la presentación de justificante médico o justificante por falta urgente familiar en caso de que un alumno falte a una prueba y desee realizarla el día de su incorporación. Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando, quedarán automáticamente suspensos en esa evaluación.



Francés 1º ESO		P	C.CLAVE	INST. EVALUA	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS					
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				U1	U2	U3	U4	U5	U6
Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos										
		Comprensión de textos orales								
1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general del texto.	1. Capta la información más importante de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (p. e. horarios en una estación de autobuses).	B	CL;AA;CSC	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X
	2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (saludos, ocio...).	B	CL;AA;CSC	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X
2. Identificar el sentido general en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan léxico básico de uso común, y sean transmitidos en un registro informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o aspectos concretos de temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público y educativo). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.	3. Comprende descripciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa cuando se le habla directamente.	B	CL;AA;CSC	Observación y Pruebas específicas			X	X	X	X

<p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, rutina diaria...), condiciones de vida (p. e. entorno escolar), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual)</p>	<p>4. Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, en una conversación formal en la que participa cuando se le habla directamente (p. e. responder a preguntas del profesor).</p>	<p>B</p>	<p>CL;AA;CSC</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p>	<p>5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje (dibujos, anuncios...).</p>	<p>B</p>	<p>CL;AA;CSC</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>			<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>5. Aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para preguntar).</p>		<p>Comprensión de textos escritos</p>								
<p>6. Reconocer léxico básico relacionado con asuntos cotidianos, con aspectos concretos de temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados de palabras y expresiones que se desconocen cuando se cuenta con apoyo visual o contextual o identificando palabras clave.</p>	<p>1. Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, con ayuda de la imagen (p. e. un ordenador).</p>	<p>B</p>	<p>CL</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>				<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>6. Reconocer léxico básico relacionado con asuntos cotidianos, con aspectos concretos de temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados de palabras y expresiones que se desconocen cuando se cuenta con apoyo visual o contextual o identificando palabras clave.</p>	<p>2. Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas, con ayuda de la imagen (p. e. normas de aula).</p>	<p>B</p>	<p>CL</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los</p>	<p>3. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas y objetos.</p>	<p>B</p>	<p>CL</p>	<p>Observación y Pruebas</p>			<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>

significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.				específicas							
	4. Comprende correspondencia personal sencilla, en la que se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes.	B	CL	Observación y Pruebas específicas			X	X	X	X	
8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (% , €...).	5. Capta el sentido general de textos periodísticos muy breves sobre temas de su interés, si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.	B	CL	Observación y Pruebas específicas		X	X	X	X	X	
	6. Entiende información específica esencial sobre temas relativos a asuntos de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (p. e. sobre un país).	B	CD	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X	
Bloque 2: Producción de textos orales y escritos		P	CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	
1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura muy simple y clara, como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar o reformular el mensaje, etc.	Producción de textos orales: expresión e interacción										
	1. Participa en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.	B	CL	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X	
2. Producir textos breves, muy sencillos y de estructura clara, que estén articulados en un registro informal o neutro. En dichos textos se intercambiará información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo.	2. Hace presentaciones breves y ensayadas sobre aspectos básicos de sus estudios siguiendo un guión escrito, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	B	CS	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X	

3. Aplicar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.	3. Se desenvuelve suficientemente en gestiones cotidianas (vacaciones y ocio).	B	CI;CSC	Observación y Pruebas específicas					X	X		
4. Utilizar ciertos recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.				Observación y Pruebas específicas								
5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos y más comunes para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).	4. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve.	B	CS	Observación y Pruebas específicas								
6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.				Observación y Pruebas específicas			X	X	X	X	Producción de textos escritos: expresión e interacción	

<p>7. Interactuar de manera muy sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando frases cortas y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, y se produzcan desajustes en la adaptación al interlocutor.</p>	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus aficiones (p. e. un test sobre actividades que desarrolla en su tiempo libre).</p>	<p>B</p>	<p>CL</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>			<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>8. Pronunciar y entonar de manera clara y suficientemente inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p>	<p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats...), en los que hace comentarios muy breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>B</p>	<p>CD</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>

9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales (punto, coma...) y las reglas ortográficas básicas (uso de mayúsculas y minúsculas...), así como las convenciones ortográficas más frecuentes en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).	3. Escribe correspondencia personal muy breve en la que se establece y mantiene contacto social y se intercambia información (p. e. con amigos en otros países).	A	CS		X	X	X	X	X	X
--	--	---	----	--	---	---	---	---	---	---

Francés 2º ESO		P	C.CLAVE	INST. EVALUA	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS					
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				U1	U2	U3	U4	U5	U6
Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos										
1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general y la información más importante del texto.		Comprensión de textos orales								
	1. Capta la información más importante de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (p. e. horarios en un centro comercial).	B	CL;AA;CSC	Observación y Pruebas específicas	x	x	x	x	x	x
	2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (tiendas, restaurantes, centros de ocio o de estudios...).	B	CL;AA;CSC	Observación y Pruebas específicas	x	x	x	x	x	x

<p>2. Identificar el sentido general y la información más importante en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan léxico básico de uso común, y sean transmitidos en un registro informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o aspectos concretos de temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público y educativo). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p>	<p>3. Comprende descripciones, narraciones y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa cuando se le habla directamente.</p>	<p>I</p>	<p>CL;AA;CSC</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>
<p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, alimentación, ocio...), condiciones de vida (estructura familiar...), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</p>	<p>4. Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos en una conversación formal en la que participa, cuando se le habla directamente (p. e. responder a preguntas del profesor).</p>	<p>I</p>	<p>CL;AA;CSC</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>
<p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones</p>	<p>5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés</p>	<p>A</p>	<p>CL;AA;CSC</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>

discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).	cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje (dibujos, anuncios...).										
5. Aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura exclamativa para expresar sorpresa).	Comprensión de textos escritos										
6. Reconocer léxico básico relacionado con asuntos cotidianos, con aspectos concretos de temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados de palabras y expresiones que se desconocen cuando se cuenta con apoyo visual o contextual o identificando palabras clave.	1. Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano con ayuda de la imagen (p. e. un teléfono móvil).	I	CL;AA;CSC; CM;CD	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X	X
7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	2. Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas con ayuda de la imagen (p. e. normas de seguridad en un centro escolar).	B	CL;AA;CSC; CM;CD	Observación y Pruebas específicas							
8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (&, £...).	3. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas, objetos y actividades.	B	CL	Observación y Pruebas específicas	x	x	x	x	x	x	x

	4. Comprende correspondencia personal sencilla sobre temas de su interés, donde se narran acontecimientos y se expresan sentimientos, deseos, planes y opiniones.	I	CL;CE	Observación y Pruebas específicas	x	x	x	x	x	x
	5. Capta el sentido general de textos periodísticos muy breves sobre temas de su interés, si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.	I	CL	Observación y Pruebas específicas	x	x	x	x	x	x
	6. Entiende información específica esencial sobre temas relativos a asuntos de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (p. e. sobre una ciudad).	A	CD	Observación y Pruebas específicas	x	x	x	x	x	x
Bloque 2: Producción de textos orales y escritos		P	CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6
1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura muy simple y clara, como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar o reformular el mensaje, etc.	Producción de textos orales: expresión e interacción									
	1. Participa en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.	B	CL, CSC	Observación y Pruebas específicas	x	x	x	x	x	x

<p>2. Producir textos breves, muy sencillos y de estructura clara, que estén articulados en un registro informal o neutro. En dichos textos se intercambiará información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo.</p>	<p>2. Hace presentaciones breves y ensayadas sobre aspectos básicos de sus estudios siguiendo un guión escrito, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p>	<p>I</p>	<p>CL</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>	<p>x</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>3. Aplicar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p>	<p>3. Se desenvuelve suficientemente en gestiones cotidianas (viajes, transporte, compras y ocio).</p>	<p>B</p>	<p>CL; CSC</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>4. Utilizar ciertos recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p>	<p>4. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla.</p>	<p>I</p>	<p>CL;CSC</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>

<p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos y más comunes para organizar el texto para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p>	<p>5. Participa en conversaciones informales breves en las que hace invitaciones y ofrecimientos y pide y da indicaciones o instrucciones.</p>	A	CL;CSC	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X
Producción de textos escritos: expresión e interacción										
<p>7. Interactuar de manera muy sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando frases cortas y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, y se produzcan desajustes en la adaptación al interlocutor.</p>	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club deportivo).</p>	B	CL; AA	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X

<p>8. Pronunciar y entonar de manera clara y suficientemente inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p>	<p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats...), en los que hace comentarios muy breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>B</p>	<p>CD</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales (dos puntos, signo de interrogación...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más frecuentes en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	<p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social y se intercambia información (p. e. con amigos en otros países).</p>	<p>I</p>	<p>CSC;CD</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
	<p>4. Escribe correspondencia personal breve en la se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p>	<p>A</p>	<p>CL;CSC</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>

FRANCÉS 3º ESO		P	C.CLAVE	INST. EVALUA	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS					
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				U1	U2	U3	U4	U5	U6
Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos										
<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles relevantes del texto.</p> <p>2. Identificar la información esencial y los detalles relevantes en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico de uso común y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p>	Comprensión de textos orales									
	1. Capta la información más importante de los anuncios, mensajes y comunicados.	B	CL;AA;CSC	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X
	2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, estudios o trabajo).	B	CL;AA;CSC	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X
	3. Comprende descripciones, narraciones, y puntos de vista sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa cuando se le habla directamente.	B	CL;AA;CSC	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X

<p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, ocio, arte...), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</p>	<p>4. Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, en una conversación formal en la que participa cuando se le habla directamente (p. e. en un centro de estudios).</p>	<p>B</p>	<p>CL;AA;CSC</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo, cambio temático y cierre textual).</p>	<p>5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje (dibujos, anuncios, reportajes breves...).</p>	<p>B</p>	<p>CL;AA;CSC</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
Comprensión de textos escritos										
<p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p>	<p>1. Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano con ayuda de la imagen (p. e. una máquina expendedora).</p>	<p>B</p>	<p>AA</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
	<p>2. Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas con ayuda de la imagen (p. e. una receta de cocina).</p>	<p>B</p>	<p>CS</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
	<p>3. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo</p>	<p>B</p>	<p>CL</p>	<p>Observación y Pruebas</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>

	y se describen personas, objetos, lugares y actividades.			específicas							
6. Reconocer léxico de uso común relacionado con asuntos cotidianos y temas generales o con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los significados y expresiones de uso menos frecuente o más específico cuando se cuenta con apoyo visual o contextual, o identificando las palabras clave.	4. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	B	CL;CE	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X	X
	5. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).	B	CL:CSC	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X	X
7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	6. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves sobre temas generales o de su interés, si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.	B	CL	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X	X
	7. Entiende información específica esencial sobre temas relativos a asuntos de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (p. e. sobre un personaje célebre).	B	CD	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X	X

8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (©,\$,...).	8. Comprende lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.	B	CL	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X
Bloque 2: Producción de textos orales y escritos		P	CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6
1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc.	Producción de textos orales: expresión e interacción									
	1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.	B	CL;CS	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X
2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional, y se justifican, de manera simple pero suficiente, los motivos de determinadas acciones y planes.	2. Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	B	CL	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X
	3. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, transporte, compras y ocio).	B	CL;AA;CSC	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X
3. Incorporar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de	4. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera	B	CS	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X



comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.	sencilla y breve.										
	5. Participa en conversaciones informales breves en las que hace invitaciones y ofrecimientos, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	B	CL;AA;CSC								
4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.	6. Se desenvuelve de manera sencilla en una conversación formal o entrevista, aportando la información necesaria y expresando sus opiniones sobre temas habituales.	B	CL;AA;CSC	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X	X
	7. Se desenvuelve de manera sencilla en una conversación formal o entrevista reaccionando ante comentarios formulados de manera lenta y clara (p. e. para realizar un curso de verano).	B	CL;AA;CSC	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X	X
	Producción de textos escritos: expresión e interacción										
5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y adecuar la producción del texto al contexto y a las distintas funciones comunicativas, utilizando los patrones	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club juvenil internacional).	B	AA	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X	X

<p>discursivos más comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p>	<p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats...), en los que hace comentarios o da instrucciones e indicaciones muy breves relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p>	<p>B</p>	<p>CD</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico común suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p>	<p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene contacto social, se intercambia información y se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. con amigos en otros países).</p>	<p>B</p>	<p>CS</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas, escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor, y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.</p>	<p>4. Escribe correspondencia personal breve en la que se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p>	<p>B</p>	<p>CL;AA;CSC</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>

<p>8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p>										
<p>9. Conocer y aplicar adecuadamente signos de puntuación comunes (puntos suspensivos, guión...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	<p>5. Escribe correspondencia formal muy básica y breve dirigida a instituciones o empresas, fundamentalmente para solicitar información.</p>	<p>B</p>	<p>CL;AA;CSC</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>

FRANCÉS 4º ESO		P	C.CLAVE	INST. EVALUA	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS					
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				U	U	U	U	U	U6
					1	2	3	4	5	
Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos										
1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.										
		Comprensión de textos orales								
1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves (megafonía en un supermercado, mensaje en un buzón de voz...).	B	CL;AA;CS C	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X
2. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de textos en lengua estándar, breves y bien estructurados, en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar el mensaje. Los textos escritos se podrán releer y contendrán estructuras sencillas y léxico de uso común.	2. Entiende información relevante de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, centros de estudio o trabajo...).	B	CL;AA;CS C	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X

<p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, trabajo, ocio, música, cine...), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p>	<p>3. Comprende descripciones, narraciones y puntos de vista sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente.</p>	<p>I</p>	<p>CL;AA;CS C</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p>	<p>4. Comprende preguntas sobre asuntos personales o educativos en una conversación formal o entrevista en la que participa, así como comentarios sencillos y predecibles al respecto (p. e. en un centro de estudios).</p>	<p>I</p>	<p>CL;AA;CS C</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto los significados asociados a diversas estructuras sintácticas y patrones discursivos de uso frecuente, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p>	<p>5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, articulados de forma relativamente lenta, cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje (noticias, documentales, entrevistas...).</p>	<p>A</p>	<p>CL;AA;CS C</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>6. Reconocer léxico de uso común</p>	<p>Comprensión de textos escritos</p>									

relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico, cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.	1. Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano con ayuda de la imagen (p.e funcionamiento de una fotocopiadora).	B	CL;AA;CS C	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X
	2. Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas con ayuda de la imagen (p. e. normas en un espacio de ocio).	B	CL;AA;CS C	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X
	3. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas, objetos y lugares.	B	CL;AA;CS C	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X
7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales.	4. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	I	CL;AA;CS C	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X
	5. Entiende la información esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).	I	CL;AA;CS C	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X

8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común, y sus significados asociados (/, %, p...).	6. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.	B	CL;AA;CS C	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X
	7. Entiende información específica esencial sobre temas de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (sobre una aplicación informática, un libro o una película...).	I	CL;CD	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X
	8. Comprende lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.	A	CL;AA;CS C	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X
Bloque 2: Producción de textos orales y escritos										
1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara, como adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua u otras, usar léxico aproximado si no se dispone de otro más preciso, reproducir formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.	Producción de textos orales: expresión e interacción									
	1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.	B	CL;AA;CS C	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X
2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara. Se articularán en un registro formal, informal o neutro sobre temas de interés personal, educativo u ocupacional o asuntos cotidianos o menos	2. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas	I	CL;AA;CS C	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X

habituales. En dichos textos se justificarán brevemente los motivos de determinadas acciones y planes.	de los oyentes.										
3. Incorporar a la producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos, relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía.	3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas como viajes, alojamiento, transporte, compras y ocio.	B	CL;AA;CS C	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X	
4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos	4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones.	B	CL;AA;CS C	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X	
5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos y ajustados al contexto y a la intención comunicativa aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).	5. Participa en conversaciones informales donde hace invitaciones y ofrecimientos, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	I	CL;AA;CS C	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X	

6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.	6. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista, aportando información relevante y expresando sus ideas sobre temas habituales.	I	CL;AA;CS C	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X
7. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse suficientemente en breves intercambios de situaciones habituales y cotidianas. Se podrá interrumpir en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.	7. Se desenvuelve de manera sencilla pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista, dando opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando ante comentarios (p. e. para realizar un curso de verano).	A	CL;AA;CS C	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X
Producción de textos escritos: expresión e interacción										
8. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.	1. Completa un cuestionario con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).	B	CL;CD	Observación y Pruebas específicas	X	X	X	X	X	X

<p>9. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.</p>	<p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats, foros...) donde hace comentarios breves o da indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p>	<p>B</p>	<p>CL;CD</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>10. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente para transmitir correctamente el mensaje de textos escritos en cualquier soporte, pudiendo cometer errores que no impidan la comprensión del mismo (guión, separación de palabras al final de línea, SMS...).</p>	<p>3. Escribe correspondencia personal donde establece y mantiene contacto social, intercambia información y describe sucesos y experiencias personales (p. e. con amigos en otros países).</p>	<p>B</p>	<p>CL;AA;CS C</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
	<p>4. Escribe correspondencia personal donde da instrucciones, hace y acepta ofrecimientos y sugerencias y expresa opiniones (cancela, confirma o modifica una invitación o plan).</p>	<p>I</p>	<p>CL;AA;CS C</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
	<p>5. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o empresas, solicitando o dando la información requerida y respetando las convenciones más usuales de este tipo de textos.</p>	<p>A</p>	<p>CL;AA;CS C</p>	<p>Observación y Pruebas específicas</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La LOMCE establece unos estándares evaluables de aprendizaje que se han dividido en básicos, intermedios y avanzados. Estos tres tipos de estándares aportan diferente peso en el resultado final de la nota. Se ha establecido que el porcentaje de los estándares sea:

- Básicos – 54%
- Intermedios – 36%
- Avanzados – 10%

Con el fin de determinar el grado de consecución de los criterios de evaluación fijados, se adoptarán los siguientes criterios de calificación:

- Durante cada trimestre se realizarán dos pruebas objetivas escritas. El profesor avisará de la prueba con antelación suficiente. Cada una de estas pruebas incluirá los contenidos vistos desde la primera unidad, ya que la evaluación de la lengua francesa es continua.
- El trabajo de clase y otros aspectos que favorecen el aprendizaje, tales como el comportamiento respetuoso, la actitud positiva hacia el aprendizaje, la buena disposición hacia el trabajo del aula, el respeto hacia el profesorado y los demás miembros de la comunidad educativa... se tendrán en cuenta, puesto que el profesorado podrá bajar como máximo hasta 2 puntos si no se cumplen estos aspectos.
- En el caso de que un alumno no pueda asistir a la realización de una prueba objetiva, el alumno necesitará entregar un justificante de los padres o tutores al profesorado, con el fin de hacerle la prueba al siguiente día lectivo.

BLOQUES	PORCENTAJE
COMPRESIÓN TEXTOS ORALES	25%
COMPRESIÓN TEXTOS ESCRITOS	25%
PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES	25%
PRODUCCIÓN TEXTOS ESCRITOS	25%

Recuperación de pendientes

En referencia a las asignaturas pendientes podremos encontrarnos con uno de los siguientes casos:

- a) Aquellos alumnos de 2º, 3º y 4º que tengan el área de Lengua Francesa suspensa de 1º, 2º o 3º, se considerará que han aprobado automáticamente la asignatura correspondiente del curso anterior, cuando aprueben la del curso superior.

- b) Un alumno podría aprobar la Lengua Francesa pendiente sin aprobar la del curso superior mediante la realización de un examen extraordinario en Mayo.

Dado el carácter de continuidad de esta asignatura se considera que un alumno tiene la asignatura aprobada si aprueba la tercera evaluación / evaluación final.

Promoción

Consideramos imprescindible como criterios de promoción la asimilación por parte del alumno de los mínimos exigibles establecidos por ley y la consecución de los objetivos previstos. Asimismo, para la promoción de los alumnos debe tenerse en cuenta un análisis del desarrollo de sus capacidades. Esto implica una percepción de su madurez y posibilidades de progreso en estudios posteriores. Es necesario cotejar con otras áreas para obtener una valoración más objetiva.

Evidentemente siempre nos movemos dentro de los criterios de promoción consensuados en el centro.

8. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para conseguir una mejora en la calidad de la educación dentro del centro educativo, el profesorado rellenará una ficha de evaluación de su propia práctica docente en el aula con cada uno de los cursos al finalizar cada uno de los trimestres, véase la ficha en el apartado de los Anexos. Asimismo, se preguntará a los alumnos cuáles son los aspectos positivos y negativos que han visto a lo largo del trimestre, con el fin no solo de tener en cuenta los fallos de los que nos hemos percatado, sino también aquellos que señala el alumnado.

9. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

La propuesta metodológica hace referencia a la secuencia ordenada de todas las actividades y recursos que el profesor utiliza en la práctica educativa. Toda programación debe tener en cuenta una serie de principios que han de guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Son los siguientes:

1. Impulso del trabajo en equipo y el trabajo cooperativo **POSIBILITANDO EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER.**
2. Impulso del aprendizaje **AUTÓNOMO Y DE LA INICIATIVA PERSONAL** de los alumnos potenciando su participación más activa y personal.
3. Fomento del diálogo programando ejercicios de lenguaje oral y de redacción de trabajos para que los alumnos puedan comunicar y compartir sus conocimientos con los demás.
4. Fomento de la participación introduciendo y programando actividades de autoevaluación y coevaluación en el proceso de aprendizaje de los alumnos.
5. Utilización de diversas fuentes de información y elaboración de actividades de refuerzo y también de enriquecimiento y ampliación.



6. Desarrollo de destrezas básicas en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) integrándolas en todas las áreas, especialmente en Lengua Castellana y Matemáticas.
7. Fomento de actitudes emprendedoras en el alumnado, especialmente aquellas que implican un sentido cooperativo propiciando diferentes agrupamientos para desarrollar actividades de distintos tipos e intencionalidad atendiendo a la diversidad.

La metodología que debe utilizarse en la materia de francés no puede perder de vista estos principios generales, además del carácter eminentemente práctico de esta materia, que propicia el aprendizaje significativo.

En un currículo abierto y flexible como el actual, cada profesor tendrá a su disposición total libertad a la hora de elegir el método que utilizará en su aula, y que por lo tanto considerará más eficaz. En general, nuestra metodología se adaptará a las características del alumno; favorecerá a la vez el aprendizaje autónomo y el trabajo en grupo promoviendo así la creatividad y el dinamismo.

Además, intentaremos integrar en el aprendizaje el uso de las nuevas tecnologías. Los alumnos habrán de preparar pequeñas presentaciones orales en Power Point que pasarán de temas cercanos y cotidianos para ellos a otros temas de carácter más específico propuestos por el profesor. Como mínimo prepararán una presentación por trimestre que expondrán después al resto de sus compañeros.

Teniendo en cuenta que el fin último de la enseñanza de lenguas extranjeras en educación secundaria es el desarrollo y adquisición de la competencia comunicativa en estas lenguas, nuestra metodología estará enfocada a conseguir este fin. Para ello, basaremos nuestro método en el llamado “*ENFOQUE CONSTRUCTIVO*” el cual se apoya en los siguientes aspectos:

- Es el alumno el que aprende por él mismo.
- El profesor adquiere un papel de guía y orientador para el alumno.
- El aprendizaje se lleva a cabo de forma paralela a la evolución de la sociedad. Por ello, la presentación de gramática y vocabulario se hará con la ayuda de textos contextualizados que faciliten su aprendizaje.

Así, a la hora de diseñar actividades y tareas tendremos en cuenta la etapa evolutiva del alumno; su conocimiento sobre un determinado tema; equilibrio entre los cuatro componentes lingüísticos; el objetivo que deseamos conseguir y los diversos estilos de aprendizaje de nuestros alumnos.

Prestando atención a todo lo mencionado anteriormente, necesitaremos una metodología activa, con una amplia gama de actividades que contribuyan a alcanzar los objetivos establecidos.

Además, nuestros alumnos deben verse a sí mismos como los auténticos responsables de su aprendizaje, siendo capaces de autocorregir sus producciones. Finalmente, asumimos que nuestros grupos son bastante heterogéneos respecto a capacidades, nivel de conocimiento y diferencias psicológicas. Como resultado, debemos ofrecer una metodología abierta y flexible intentando adaptarnos a cada nivel y estilo de aprendizaje.

10. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

a) Materiales impresos

El alumnado utilizará los siguientes manuales:

1ºESO (de la unidad 1 a la 3) y 2ºESO (de la unidad 4 a la 6):

➤ **Tous ensemble! 1 + cahier d'exercices. Edit. Vicens Vives**

3ºESO (de la unidad 1 a la 3) y 4ºESO (de la unidad 4 a la 6):

➤ **Tous ensemble! 2 + cahier d'exercices.**

Esta división obedece a que el manual comprende gran cantidad de contenidos en cada una de las unidades además de que presenta gran complejidad para llevarlo a cabo en único curso.

También usará los materiales de escritura (bolígrafos, lápices, etc.), y un cuaderno. En alguna ocasión, empleará folios Din A3. También, puede servirse de obras de consulta de la biblioteca (diccionarios, gramáticas, etc.).

El profesorado usará, además del libro de texto, fotocopias con actividades que sirvan de refuerzo y ampliación a los contenidos gramaticales que se están viendo en el manual. Asimismo, encima de la mesa del aula, posee una hoja que sirve de registro de las faltas y retrasos del alumnado cuando comienzan las clases.

b) Material informático y audiovisual

- Pizarra.
- Radio del centro.
- CDs que permiten realizar las actividades tanto del manual como del cuaderno de actividades.
- Proyector.
- Ordenadores del aula Althia, y portátil propio con conexión a internet.
- Versión digital del manual y del libro de actividades.
- Sitios web relacionados con la asignatura:

Recursos educativos	Diccionarios
http://www.lepointdufle.net/	http://www.wordreference.com/es/
http://www.francofil.net/es/fle_esp.html	http://diccionario.reverso.net/frances-espanol/
http://www.bonjourdefrance.es/	http://www.lexilogos.com/frances_lengua_diccionario.htm
http://expressfrançais.com/	http://www.larousse.com/es/diccionarios/frances



Además de estos materiales, emplearemos todo aquél que los profesores consideren útil e interesante para trabajar y jugar en clase: ficheros, recortes de revistas, prensa, juegos de mesa, canciones,..

El trabajo fundamental se desarrollará en el aula, teniendo en cuenta la posibilidad de agrupar al alumnado de manera flexible. Por ello se aportarán al aula aquellos materiales que puedan ser transportados. En caso contrario, se utilizará la biblioteca, sala de informática y otros espacios en los distintos pisos para:

- trabajo con video, proyecciones...
- práctica del idioma con medios informáticos
- y todas las demás actividades que no puedan ser realizadas adecuadamente en el aula del grupo correspondiente.

11. PORTFOLIO

Preparación de los “portfolios” de trabajo y evaluación individual de los alumnos/as. Actualmente se tiende a fomentar que los alumnos/as –con la ayuda de sus profesores/as– preparen una carpeta de sus trabajos que incluya referencias a sus estilos de aprendizaje, objetivos de mejora, muestras de sus progresos y un registro de los contactos mantenidos con hablantes nativos o de los intercambios culturales con comunidades de habla inglesa o francesa. Quizás el ejemplo más ambicioso de este tipo de carpetas sea el llamado Portfolio Europeo de las Lenguas (*European Language Portfolio*, ELP) cuyo fin es animar a todos a aprender más lenguas y a continuar haciéndolo a lo largo de toda la vida, facilitar la movilidad en Europa y favorecer el entendimiento y la tolerancia entre las ciudades de Europa. Está descrito por el Marco Común Europeo, que se compone de tres elementos básicos:

- Un *Pasaporte de lenguas* en el que el alumno/a registra las calificaciones que va obteniendo y su progreso en la lengua mediante una escala de autoevaluación reconocida internacionalmente.
- Una *Biografía lingüística* en la que reflexiona sobre lo que sabe hacer en la lengua que está aprendiendo y se autoevalúa de forma realista.
- Un *Dossier* que contiene ejemplos de trabajos realizados en el centro educativo, en varios formatos –grabaciones de audio / vídeo, tareas escritas e informes de visitas–, además de la documentación que acredite la información contenida en el *Pasaporte* y la *Biografía*.

Esta iniciativa emana de la convicción de que los estudiantes de lenguas deben responsabilizarse de su aprendizaje y adoptar una actitud lo más activa posible en el proceso de establecer objetivos y trabajar para alcanzarlos.

Los alumnos/as deben guardar todas las hojas de autoevaluación y algunas muestras de los trabajos que vayan haciendo durante el curso en una carpeta aparte y enseñársela al profesor/a periódicamente a lo largo del curso escolar. Se recomienda dedicar una parte del tiempo de clase a que rellenen esas hojas de autoevaluación y reflexionen sobre su propio aprendizaje. Los proyectos incluidos en las secciones de repaso también pueden guardarlos en sus Portfolios.

12. RESPUESTA A LAS PROPUESTAS DE MEJORA DE NUESTRO DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS DERIVADAS DE LA MEMORIA DEL PASADO CURSO 2017-18

Nuestro Departamento didáctico se plantea los siguientes objetivos que nacen como respuesta a las propuestas de mejora reseñadas en la Memoria final del curso 2017-18:

- Fomentar aún más el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo posibilitando el desarrollo de la **COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER**.
- Impulsar el aprendizaje **AUTÓNOMO Y DE LA INICIATIVA PERSONAL** de los alumnos potenciando su participación más activa y personal.
- Fomentar la participación introduciendo y programando actividades de autoevaluación y co-evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Desarrollar las destrezas básicas en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).

Organizativas

- Fomentar los **DESDOBLES** en toda la ESO, esto mejorará la enseñanza de los idiomas al contar con grupos más reducidos.
- Fomentar las actitudes emprendedoras en el alumnado, especialmente aquellas que implican un sentido cooperativo propiciando diferentes agrupamientos para desarrollar actividades de distintos tipos e intencionalidad atendiendo a la diversidad.
- Adaptar el aula de informática a nuestra metodología y así trabajar como en un laboratorio de idiomas.
- Atender al alumnado que cuenta con las asignaturas pendientes de inglés y/o francés de cursos anteriores explicándoles en todo momento las actividades y prueba objetiva a realizar.
- Solicitar la concesión de un lector/a en lengua inglesa para llevar a cabo nuestro Proyecto de Sección Europea.
- Seguir con el número de profesores de inglés en nuestro departamento para asumir los desdobles, coordinación del programa de Sección Europea, los grupos flexibles y los grupos específicos del programa de Diversificación.

Atendiendo a las conclusiones y datos obtenidos en la Evaluación Diagnóstico realizadas a los alumnos en años anteriores, consideramos las siguientes propuestas de mejora, así como acuerdos metodológicos, como respuesta a las propuestas de mejora:

- Redactar textos escritos con expresión correcta sobre temas diversos propuestos y atendiendo a diferente tipología textual.
- Realizar trabajos cooperativos en los que la negociación y mediación sean aspectos fundamentales, siempre que el contenido sea adecuado y oportuno.
- Desarrollar la expresión oral mediante la exposición de trabajos en los que, además de la expresión, es fundamental la elaboración de un guion previo y la escucha activa.
- Visionado de documentales, vídeos, películas... referidos a contenidos curriculares que sean modelo de expresión oral.
- Fomentar el uso de pregunta-respuesta, incidiendo en su importancia.

- Realizar pruebas orales, o bien, partes de una prueba, destacando su valor y favoreciendo su expresión oral.
- Continuar con el Plan de Lectura en todos los cursos con el objetivo de ampliar el léxico, enriquecer el vocabulario y mejorar la expresión oral y escrita.

13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas generales de atención a la diversidad en este centro son:

1. Medidas en la organización y funcionamiento del centro para facilitar la coordinación entre P.T. y profesores: asistencia de la primera a las reuniones de los departamentos de Ciencias y Socio-Lingüístico.
2. Coordinación con los Servicios Sociales del Ayuntamiento para facilitar el conocimiento y traspaso de información de aquellos/as alumnos/as de compensación educativa y/o de minorías étnicas.
3. En relación con lo anterior, la orientadora y los tutores implicados elaboran un informe mensual de los casos que exigen un mayor seguimiento para los Servicios Sociales.
4. Coordinación externa con instituciones que realizan diversas actividades en el instituto: tutorías con alumnos, orientación académica y profesional, talleres y actividades complementarias.
5. Revisar, aplicar y dar a conocer las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento.
6. Durante este curso la coordinación entre el C.E.I.P. y el instituto ha permitido dar una mejor respuesta a la diversidad en tanto que el alumnado con refuerzo y/o dificultades en Primaria ha sido tenido en cuenta por el profesorado del instituto desde principio de curso.
7. Dar a conocer el país de origen de la población inmigrante del centro así como llevar a cabo distintas actuaciones para facilitar su integración.
8. Desdobles dado el elevado número de alumnado en estos grupos. Los Desdobles se realizan en las materias de Inglés, Lengua y Matemáticas.
9. Apoyos y/o refuerzos impartidos por la maestra especialista en Pedagogía Terapéutica.
10. La orientadora y tutores implicados informan y orientan a los alumnos que responda al perfil de Programa de Iniciación Profesional así como a los que puedan presentarse a la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio.
11. El Claustro de Profesores ha aprobado dos modelos de Plan de Trabajo Individualizado presentados por la orientadora del centro: uno más amplio para los A.C.N.E.A.E.s (que es cubierto por tutor/a y Departamento de Orientación) y otro más general para los alumnos que repiten, tienen pendientes o suspenden alguna evaluación y que cada profesor (siguiendo las directrices del Departamento de Coordinación Didáctica correspondiente) cumplimenta.

Las medidas específicas de atención a la diversidad son aquellas que cada profesor está llevando a cabo: PRE, adaptaciones curriculares, coordinación entre los profesores de grupo, fomento de la metodología didáctica basada en el principio de la mediación (en relación al Proyecto de Mejora de la Convivencia y de la Participación del alumnado en el que participa



este Centro junto con los dos institutos de Cáceres y Asturias), alumno tutor, alumno ayudante, alumno mediador, entrevistas y acuerdos con familias, actividades de refuerzo y/o ampliación, agrupaciones en el aula, compañeros-tutores, atención individualizada, etc.

Medidas específicas de atención a la diversidad desde nuestro departamento

Somos conscientes de que los alumnos son diferentes unos a otros en función de sus capacidades y su historia o ritmo de aprendizaje.

La elección de unos mínimos, ya especificados, de carácter globalizador, son un primer paso y un marco de referencia para moldear los distintos niveles de exigencia y atender así a la diversidad. Teniendo estos en cuenta se ofrecerán una gran variedad de contextos y de tareas de distintos niveles para integrar a los diferentes tipos de alumnos.

Los materiales didácticos utilizados, libros de texto y fichas de elaboración propia, incluyen actividades y unidades de refuerzo destinadas a aquellos alumnos que presentan mayores dificultades de aprendizaje, así como otras actividades, orientadas especialmente a aquellos alumnos que fijan rápidamente los conceptos esenciales y quieren profundizar. Las actividades de refuerzo se realizarán cuando el profesor lo considere necesario y apropiado, adaptándolas al nivel del alumno.

Durante este curso 2018-19 desde el Departamento de Lenguas Extranjeras decidimos aplicar el documento de PRE (Plan de Refuerzo Educativo) a todos aquellos alumnos con la materia de francés pendiente de cursos anteriores.

A.C.N.E.A.E.s: en lo que respecta a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, su atención será especialmente personalizada en colaboración con el Departamento de Orientación. Dependiendo del nivel de competencia curricular que presenten, adaptaremos los objetivos del curso a los del ciclo de primaria o curso de secundaria correspondiente.

Normalmente trabajarán con material adaptado a su nivel aunque intentaremos que el libro de texto sea utilizado para actividades de tipo más lúdico, comunicativo o visual donde el alumno pueda participar a partir de la observación.

En la medida de lo posible se intentará que el contenido a trabajar sea el mismo que el de sus compañeros pero siempre a nivel mucho más básico. Para ello, los ejercicios serán fundamentalmente de asociación de formas lingüísticas y dibujos, repetición e imitación, intentando crear cierta curiosidad por “saborear” formas de un mundo lingüístico nuevo.

Será el profesor el que se encargue de elaborar el material a utilizar en clase para cada una de las unidades en las que trabajen sus compañeros. Este material estará tomado de los métodos diversos que posee el departamento, páginas web, revistas, etc.

14. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Objetivos generales

- Fomentar en el alumno una actitud receptiva hacia la lengua francesa como medio de acercamiento a otras culturas y de enriquecimiento personal.
- Ayudar al alumno a desarrollar la capacidad de reconocer distintos registros de la lengua francesa.
- Mejorar la capacidad de comprensión oral.
- Fomentar en el alumno una actitud positiva hacia manifestaciones de tipo lúdico y artístico.
- Valorar la ayuda que supone el conocimiento de otras lenguas para comunicarse con personas de otras culturas.
- Apreciar la riqueza que supone el conocimiento de otra lengua en las relaciones personales.

Relación de actividades programadas:

- Realización de actividades y juegos para celebrar Halloween.
- Realización de un viaje cultural a Francia para visitar museos, monumentos y conocer la cultura francesa con alumnos de todos los cursos, más los alumnos del IES.Aldonza Lorenzo de la Puebla de Almoradiel.
- Correspondencia con alumnos de otros centros en francés.
- Así mismo, el Departamento de Francés está abierto en participar en actividades organizadas por la Alianza Francesa de Madrid u organizaciones vinculadas con la francofonía, siempre y cuando se estime de gran interés para los alumnos ya sea en el propio centro o fuera de él.
- Proyección de películas en francés.
- Celebración de LA CHANDELEUR el 2 de Febrero con la realización de crêpes.
- Asistir a una obra de teatro francesa el 18 de enero de 2019.

Además de las actividades programadas, se llevarán a cabo otras si el profesor las considera oportunas y de interés para los alumnos.

ANEXO 1. FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

DOCENTE:		
ASIGNATURA:		
FECHA:		
INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIONES Y/O PROPUESTAS DE MEJORA
Motivación inicial de los alumnos		
1. Presenta y propone el plan de trabajo al inicio de la clase y explica su finalidad.		
2. Plantea situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas...).		
Motivación a lo largo de todo el proceso		
3. Mantiene el interés de los alumnos, usa estrategias para mantener la atención o re-encauzarla con un lenguaje claro.		
4. Comunica la finalidad de los aprendizajes, su importancia, su funcionalidad, su aplicación real.		
Presentación de los contenidos		
5. Trata de relacionar los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de los alumnos.		
6. Estructura y organiza los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es importante).		
7. Facilita la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercala preguntas aclaratorias, sintetiza, ejemplifica...		
Actividades en el aula		
8. Plantea actividades en coherencia con los objetivos previstos y el desarrollo de las habilidades y procedimientos básicos.		
9. Propone actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de fijación, de recuperación, de ampliación y de evaluación).		
10. Propone actividades individuales y/o grupales adecuadas.		



INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIONES Y/O PROPUESTAS DE MEJORA
Recursos y organización del aula		
11. Distribuye el tiempo adecuadamente (tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).		
12. Adopta distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar.		
13. Utiliza recursos didácticos adecuados e interesantes (audiovisuales, guías, TICs), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.		
14. Favorece el trabajo autónomo de los alumnos.		
Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos		
15. Comprueba de diferentes modos que los alumnos comprenden los conceptos fundamentales y/o consignas: haciendo preguntas, solicitando que verbalicen lo necesario.		
16. Facilita estrategias de aprendizaje: respondiendo a los pedidos de ayuda, indicando fuentes de información, sugiriendo pasos para resolver cuestiones o problemas, dando explicaciones adicionales.		
17. Incentiva la participación activa de todos los alumnos tanto en el trabajo individual como en el grupal.		
18. Promueve las preguntas de los alumnos o propone situaciones para que ellos pregunten dudas.		
Clima del aula		
19. Establece relaciones correctas y fluidas con los alumnos en un clima de trabajo ordenado y respetuoso.		
20. Reacciona favorablemente y de forma ecuánime ante situaciones anormales o conflictivas.		
21. Favorece el cumplimiento de las normas de convivencia.		

22. Fomenta el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepta sus sugerencias y aportes.		
Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje		
23. Revisa y corrige frecuentemente actividades propuestas y la adecuación de los tiempos.		
24. Proporciona información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorece procesos de autoevaluación.		
25. En caso de objetivos suficientemente alcanzados propone nuevas actividades que propicien la profundización.		
26. En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propone nuevas actividades que faciliten su adquisición.		
Diversidad		
27. Tiene en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc. y en función de ellos, adapta procesos y actividades.		
28. Manifiesta coordinar con otros profesionales para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recurriendo a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.		
Sugerencias y/o comentarios finales:		
<div style="text-align: right; margin-top: 200px;">Firma del docente:</div>		